



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL
DE INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

FASE FORMATIVA
Período de Prácticas
Cuerpo de Enfermeros de Instituciones
Penitenciarias
Formación Inicial
OEP 2023

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Del 20 al 31 de mayo de 2024

PERIODO DE PRACTICAS Y FASE FORMATIVA

PERSONAL DESTINATARIO

Los personas destinatarias son los funcionarios y funcionarias en prácticas que han superado las pruebas de oposición para el acceso al citado Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias de las OEP 2023, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por R.D. 936/2020, de 27 de octubre, y a lo expresado en la Resolución del Tribunal, por la que se publica la relación de personas aprobadas y se convoca a los y las aspirantes a la realización de esta fase formativa.

METODOLOGIA Y DURACIÓN

La fase formativa se llevará a cabo de manera presencial en las aulas del Área de Formación de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sitas en la calle Cedaceros 11, 3ª planta, de Madrid.

Tendrá una duración de diez días lectivos, comprendidos entre el 20 y el 31 de mayo de 2024 (ambos inclusive), día en que se realizará la prueba de evaluación de esta fase. Las clases se impartirán de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde, con una carga lectiva total de **61 horas**.

OBJETIVOS

Este periodo de formación inicial tiene entre sus objetivos:

- Conseguir la formación básica y técnica necesaria para el correcto desempeño del puesto de trabajo y control de las situaciones de riesgo, conociendo y siguiendo los programas sanitarios y protocolos de actuación en el medio penitenciario.
- Facilitar una integración socio-profesional, progresiva y adecuada, que posibilite un correcto desempeño profesional y una seguridad en su desempeño.
- Conseguir una actitud positiva hacia el cumplimiento de los objetivos legales de la Institución, localizando y utilizando los principales recursos que la Institución pone a su disposición para su actividad laboral.
- Asumir la responsabilidad que supone el desempeño del Servicio Público, conociendo los principales elementos organizativos de la Institución y cómo se trabaja en la misma.

ESTRUCTURA

Para conseguir estos objetivos, y conforme lo previsto en la citada Convocatoria, se establecen las siguientes fases:

1. Fase Formativa:

Consistirá en la impartición presencial en las aulas del Área de Formación de esta Secretaría General en Madrid, de las materias propias de las funciones asignadas al Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias, incluyendo contenidos transversales comunes al ámbito institucional. Esta fase será calificada de “Apto” o “No Apto”, siendo necesaria la calificación de “Apto” para poder continuar la fase de prácticas en Centros Penitenciarios. La asistencia a las sesiones programadas es obligatoria, siendo requisito imprescindible que el alumnado haya asistido al menos el 80% de las jornadas lectivas de que consta el curso, cualesquiera que sean las circunstancias que motiven su ausencia.

2. Fase de prácticas en Centros Penitenciarios:

Este periodo se realizará en los Centros Penitenciarios destinados a tal efecto, del 6 de junio de 2024 hasta el 29 de noviembre de 2024, mediante Resolución que se dictará previamente a iniciarse el periodo.

Durante este tiempo, la persona aspirante, dirigida por el Profesorado de Prácticas nombrado al efecto, conocerá el funcionamiento de los Servicios Sanitarios en coordinación con las distintas unidades funcionales de los Centros Penitenciarios asignados, y realizará todas las actividades previstas en el programa específico cumpliendo el calendario diseñado, con objeto de constatar las aptitudes puestas de manifiesto durante la primera parte del proceso selectivo.

Esta segunda fase será calificada de “Apto” o “No apto”, en base a los informes de seguimiento y evaluación que realice el profesorado de Prácticas con la supervisión de la Dirección del Centro Penitenciario. Será necesario obtener la calificación de “Apto” para superar esta fase y el periodo de prácticas.

EVALUACIÓN

Todas las personas participantes pasarán por un proceso de evaluación para comprobar el nivel de aprovechamiento del curso, a través de una prueba objetiva de elección múltiple sobre la totalidad de las materias objeto del programa. Para realizar el examen, es requisito indispensable haber asistido al menos el 80% de las jornadas presenciales.

Para poder continuar en la siguiente fase de realización de prácticas en los Centros Penitenciarios, será necesario la calificación de “Apto” en la prueba de evaluación que se realice.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

PARTE I. FORMACIÓN GENERAL COMÚN (16 horas)

OBJETIVOS

Que el funcionariado en prácticas conozca las peculiaridades de la Institución Penitenciaria, así como su función pública, sus objetivos fundamentales a través del sistema de garantías y respeto a los derechos humanos, los principios éticos de actuación y el valor de la interacción personal en la resolución pacífica de conflictos

MÓDULO 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE SANIDAD PENITENCIARIA

Docente: Carmen Martínez Aznar. Subdirectora General de Sanidad Penitenciaria (2 horas)

MÓDULO 2. PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

Docente: María Josefa Esteban Manzano. Jefa de Área de Gestión de Personal (2 horas)

MÓDULO 3. CODIGO DEONTOLOGICO

Docente: Fernando González Vinuesa. Consejero Técnico (1 hora)

MÓDULO 4. HABILIDADES SOCIALES, COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN PERSONAL Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

Docente: Gemma Sánchez Higuero. Psicóloga. CP Madrid III (3 horas)

MÓDULO 5. DERECHOS HUMANOS

Profesor: Pedro Juez. Doctor en Medicina y en Derecho Internacional Público UNED (2 horas)

MÓDULO 6. PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

Docente: Jose Luis López Novo, Jefe Servicio Intervención y Control (2 horas)

MÓDULO 7. LA IGUALDAD EN EL MEDIO PENITENCIARIO. LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. REGLAS DE BANGKOK.

Docente: Jacinto Rodero Díaz. Jefe Servicio de Asistencia Sanitaria (2 horas)

MÓDULO 8. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Docente: Blanca María Suela González. Técnico de prevención, Subdirección General RRHH (2 horas)

PARTE II. FORMACIÓN TÉCNICA (19 horas)

OBJETIVOS

- ✓ Conocer las principales actuaciones en materia de asistencia sanitaria.
- ✓ Diferenciar las principales enfermedades, síntomas y trastornos de comportamiento de la población reclusa.

MÓDULO 9. LA ASISTENCIA SANITARIA EN EL MEDIO PENITENCIARIO (5 horas)

OBJETIVOS

- ✓ Conocer el objetivo fundamental de la Institución, su organización y sus características.
- ✓ Analizar las características de la población penitenciaria atendiendo a particularidades demográficas, nivel de salud, factores de riesgo y de morbi-mortalidad.
- ✓ Familiarizarse con el modelo de asistencia sanitaria prestada en los centros penitenciarios y relacionarlo con el sistema público de salud.

9.1. Análisis del entorno penitenciario y Programas de Salud Pública en Instituciones Penitenciarias (2 horas)

- Características de la población penitenciaria (demográficas, nivel de salud, morbimortalidad).
- Programas de salud.

Docente: Enrique Acín García. Jefe de Área de Salud Pública

9.2. Atención sanitaria en Instituciones Penitenciarias (2 horas)

- Características de la asistencia sanitaria, modelo de guardias.
- Recursos disponibles/ Telemedicina.

Docente: Rosa García Berriguete. Jefa de Área de Ordenación Sanitaria.

9.3. Organización de los servicios de farmacia en los centros penitenciarios (1 hora)

- Almacenamiento, conservación y custodia de los medicamentos.
- Prescripción terapéutica razonable.
- Procedimientos de dispensación y administración segura de medicamentos.
- Farmacovigilancia.

Docente: Carlos Huerta Rivas. Farmacéutico del Centro Penitenciario de Madrid IV

MÓDULO 10. INFORMACIÓN SANITARIA Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (6 horas)

OBJETIVOS

- ✓ Reconocer las medidas, recursos e indicadores utilizados en la asistencia sanitaria en los Centros Penitenciarios, tanto de salud como de actividad sanitaria.
- ✓ Conocer los registros de notificación utilizados por el área de salud pública.
- ✓ Analizar las características de las herramientas digitales nuevas (OMI 360) utilizadas en la explotación de datos de asistencia sanitaria de la Institución.
- ✓ Adquirir las habilidades en el manejo de estas herramientas digitales.
- ✓ Conocer las peculiaridades de la documentación sanitaria en la Institución.
- ✓ Definir el marco legal y seguro de acceso a la información relativa a la salud de la población penitenciaria y que garantiza al ciudadano la confidencialidad de los datos de carácter personal.

10.1 Información sanitaria. Control y prevención de infecciones de transmisión sexual (2 horas)

- Indicadores de salud, morbi-mortalidad.
- Registros de notificación de salud pública: mortalidad y tratamientos antirretrovirales.
- Sífilis, gonorrea y otras.
- Métodos diagnósticos y recogida de pruebas.
- Medidas de prevención y control.
- Vacunación. Tratamiento.
- Valoración y cuidados de enfermería.

Docente: Ulpiano Tejerina guzmán. Jefe de Servicio de Información Sanitaria. Subdirección General de Sanidad

10.2 Documentación sanitaria y aspectos medico legales de la atención sanitaria (OMI) (2 horas)

- Situaciones medico legales específicas del medio penitenciario.

- Indicadores de actividad y utilización de servicios.

Docente: Isabel Avendaño Merín. Directora de Programas

10.3 Funcionamiento y manejo de la Historia Clínica Digital I (1 hora)

Docente: Diego Amores Parra. Jefe de Sección

10.4 Funcionamiento y manejo de la Historia Clínica Digital II (1 hora)

Docente: Cecilio Rey Sánchez. Jefe de Sección

MÓDULO 11. METODOLOGÍA ENFERMERA (4 horas)

OBJETIVOS

- Valoración por patrones funcionales de GORDON.
- Diagnósticos de enfermería (taxonomía NANDA).
- Clasificación de resultados (taxonomía NIC).
- Clasificación de intervenciones de enfermería (taxonomía NOC).

Docente: José Vidal Andreu. Enfermero. Director de programas. Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante.

MÓDULO 12. INTERVENCIÓN ENFERMERA EN EL MEDIO PENITENCIARIO (4 horas)

12.1 Consulta de enfermería. Abordaje integral de la cronicidad (2 horas)

- Intervenciones de prevención y promoción sobre los principales factores de riesgo.
- Autocuidado y educación al paciente.

Docente: Virginia Martínez Velázquez. Enfermera Centro Penitenciario de Dueñas.

12.2 La mujer gestante y climaterio (2 horas)

- Valoración y cuidados de enfermería en la mujer sana, en la gestante y en el climaterio. Alimentación. Higiene y cambios fisiológicos y psicológicos
- Seguimiento y control del embarazo y puerperio. Fortalecimiento del suelo pélvico
- Diagnostico precoz del cáncer ginecológico

Docente: Lina Monteiro Carballo. Enfermera CP Madrid VII

PARTE III. FORMACIÓN ESPECÍFICA (25 horas)

MÓDULO 13. PROGRAMAS DE SALUD EN EL MEDIO PENITENCIARIO

OBJETIVOS

- ✓ Conocer cada uno de los programas puestos en marcha en la institución y relacionarlos con la documentación sanitaria utilizada, así como con los indicadores sanitarios propios.
- ✓ Profundizar en el conocimiento de cada uno de los programas desarrollados, haciendo especial hincapié en la etiología de la enfermedad, el diagnóstico, régimen terapéutico, medidas de prevención y control, valoración y planificación de los cuidados enfermeros, técnicas especiales de enfermería, así como en aquellas características y peculiaridades concretas de cada uno de ellos.
- ✓ Desarrollar habilidades de planificación de actividades de Educación para la Salud, tanto a nivel individual como grupal.
- ✓ Promover la participación del paciente experto a través de la escuela de pacientes.
- ✓ Desarrollar aulas de pacientes y cuidadores en los centros penitenciarios.
- ✓ Promover, entre los y las pacientes, actividades de formación en autocuidado.

13.1 Procesos infecto-contagiosos: VIH/SIDA. Hepatitis (3 horas)

- Diagnóstico y régimen terapéutico.
- Medidas de prevención y control de VIH/SIDA y de la Hepatitis.
- Valoración y cuidados de enfermería.
- Adherencia al tratamiento.
- Técnicas de asesoramiento o counselling.
- Actuación enfermera en conducciones y traslados.

Docente: Eusebio Espuela García. Enfermero CP Madrid III

13.2 Organización y Planificación de la asistencia enfermera (2 horas)

- Necesidades de las Personas Privadas de libertad.
- Estrategias de cuidados basadas en la prevención y análisis de los factores de riesgo.
- Herramientas para su puesta en práctica.

Docente: Ulpiano Tejerina Guzmán. Jefe de Servicio de Información Sanitaria. Subdirección General de Sanidad

13.3 Programa de prevención y control de la tuberculosis (4 horas)

- Procedimientos y técnicas de enfermería relacionados: prueba de la tuberculina, recogida y transporte de la muestra y screening de la infección latente.
- Medidas de prevención y control: uso de mascarillas y aislamiento sanitario.
- Educación para la salud.

- Valoración y cuidados de enfermería.
- Tratamiento directamente observado.

Docente: Mercedes Sánchez Piris. Técnica enfermera. Subdirección General de Sanidad (2 horas)

- Registros.
- Diagnóstico y régimen terapéutico.
- Estudio de contactos. Caso práctico.

Docente: Pilar Bermúdez Saugar. Jefe de Servicio. Subdirección General de Sanidad (2 horas)

13.4 Drogodependencias (2 horas)

- Desintoxicación, deshabitación y reducción del daño.
- Estrategias de prevención de hábitos tóxicos.
- Trastornos mentales y del comportamiento asociado al consumo de sustancias.

Docente: José Antonio Martín Peláez. Jefe de Servicio de Drogodependencias.

13.5 Atención del enfermo mental y prevención de suicidios (8 horas)

13.5.1. Programa de Atención Integral a la enfermedad mental en el medio penitenciario (3 horas)

- Trastornos psicóticos, adaptativos de la personalidad y trastornos de origen orgánico.
- Escalas de valoración.
- Tratamiento.
- Abordaje de situación de crisis.
- PAIEM.

Docente: Delia González Tejedor. Facultativa adscrita a la Subdirección General de Sanidad

13.5.2. Contención Mecánica por causas sanitarias (1 hora)

Docente: Delia González Tejedor. Facultativa Psiquiatra adscrita a la Subdirección General de Sanidad

13.5.3. Prevención de suicidios (2 horas)

Docente: Enrique Acín García. Jefe de Área de Salud Pública.

13.5.4. Valoración y cuidados de enfermería al paciente con trastornos mentales. Consulta de enfermería (2 horas)

Docente: José Vidal Andreu. Hospital Psiquiátrico Penitenciario Alicante.

13.6 Salud medio ambiental. Sarna (2 horas)

- Saneamiento: aguas, artrópodos y roedores, higiene establecimientos. Riesgos ambientales para la salud. Técnicas de desinsectación y desratización.
- Gestión de residuos sanitarios. Ambientes saludables Métodos de limpieza rutinaria de suelos y fómites en centros con actividad sanitaria.
- Desinfección: conceptos generales, antisépticos y desinfectantes.
- Esterilización: conceptos generales, medios, métodos y técnicas a emplear. Conservación del material esterilizado.
- Infección nosocomial. Medidas preventivas. Aislamiento sanitario: concepto, tipos y descripción.

Docente: Virginia Martínez Velázquez. Enfermera Centro Penitenciario de Dueñas

13.7 Enfermedades de declaración Obligatoria (EDO). Brotes (2 horas)

- Toxiinfecciones alimentarias e hídricas. Epidemiología y análisis de brotes
- Enfermedades de declaración obligatoria. Sarna.

Docente: Rosa Cano Portero. Jefa de Área del Instituto de Jefa de Área de Análisis de Datos de Vigilancia del Instituto de Salud Carlos III.

13.8 Educación para la salud (2 horas)

- Educación individual, grupal y comunitaria: concepto, metodología y técnicas didácticas.
- Técnicas de educación para la salud para el fomento del autocuidado y promoción de la salud del paciente, cuidador principal y familia.
- Criterios para la elaboración de Programas de Educación para la Salud.
- Grupos de autoayuda. Formación de Agentes de Salud.

Docente: Ulpiano Tejerina Guzmán. Jefe de Servicio de Información Sanitaria. Subdirección General de Sanidad